

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D<sup>a</sup> CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, D<sup>a</sup> ANA PASTOR JULIÁN, D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> ROSA ROMERO SÁNCHEZ, D<sup>a</sup> ISABEL MARÍA BORREGO CORTÉS, D<sup>a</sup> MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER, D<sup>a</sup> ELVIRA VELASCO MORILLO Y LOS DIPUTADOS D. JOSÉ LUIS ECHÁNIZ SALGADO, D. JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, D. MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN Y D. AGUSTÍN ALMODÓBAR BARCELÓ

179/001040

16865

**Ante la evolución experimentada por el coronavirus (COVID-19) en España en las últimas semanas, se pregunta:**

- **¿Cuáles son los motivos por los que RTVE informó el pasado 14 de marzo de 2020 de que el vicepresidente del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 acudió al Consejo de Ministros con mascarilla cuando las imágenes del referido Consejo de Ministros difundidas por La Moncloa muestran lo contrario, es decir, que el vicepresidente del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 participó en la reunión sin mascarilla?**

En RNE en ninguno de los informativos de ese día (14 horas, 20 horas y 24 horas) se hizo mención alguna al uso de mascarilla por parte del vicepresidente del gobierno.

En TVE se trató de un error que se produjo en el telediario del fin de semana de las 3 de la tarde y que se corrigió en la segunda edición.

- **¿Considera el Gobierno que RTVE está informando con independencia, neutralidad, pluralismo, imparcialidad y rigor sobre la actuación del propio Ejecutivo frente al coronavirus (COVID-19)?**

No puedo contestar a esta pregunta porque no soy la interlocutora adecuada.

- **¿Es la información ofrecida sobre el uso de mascarilla por parte del vicepresidente del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 en el Consejo de Ministros celebrado el pasado 14 de marzo de 2020**



Corporación  
Radiotelevisión Española

**una muestra a juicio del Gobierno de la independencia, la neutralidad, el pluralismo, la imparcialidad y el rigor con los que informa RTVE?**

No puedo contestar a esta pregunta porque no soy la interlocutora adecuada.

En Madrid, a 30 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
Rosa María Mateo Isasi

  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

22 MAY. 2020 15:54:12

Entrada **32462**